



NÚM. 11.461

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al más, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII

¿ES PECADO MORTAL RECIBIR EDUCACION EN ESCUELAS NEUTRAS?

I.

No creemos difícil responder acertadamente á esta pregunta, pues la misma índole y organización de las llamadas escuelas neutras, y por la otra parte, el carácter que debe tener la educación cristiana, indican con toda claridad cuanto en este punto es necesario saber. Llámense escuelas neutras ó laicas aquellas que han sido establecidas con absoluta independencia y exclusión de la autoridad eclesiástica, y en las cuales no se enseña ninguna cosa referente á la religión: en otros términos, son aquellas escuelas en las que se elimina por completo la enseñanza del catecismo de la doctrina cristiana; aquellas escuelas en las que nada se dice respecto de Dios y del orden sobrenatural, proponiéndose únicamente crear en el corazón de los niños las bases del indiferentismo y de la irreligiosidad. Porque claro es que creado el hombre para un fin superior al que en esta vida pueda realizar, todo lo que no sea inclinarse hácia ese fin es alejarle de él, puesto que por las solas fuerzas de su inteligencia no puede conocer, como es debido, ese último fin; y no conociéndolo, tampoco podrá dirigirse á él; por lo que necesariamente buscará la felicidad que su espíritu reclama en la posesión y goce de las cosas terrenales.

De donde resulta que el no instruir á los hombres en los principios de la Religión, es alejarlos directamente de esos mismos principios y de las prácticas que ellos nos recomiendan; ó lo que es lo mismo, es alejarlos de Dios. Con razón, pues, un escritor contemporáneo ha llamado á las escuelas laicas, no escuelas sin Dios, sino escuelas contra Dios, diciendo además que la escuela laica es el demonio convertido en preceptor. Ni vale alegar las deslumbradoras teorías con que quieren encubrir sus fines los defensores de tales centros. Es preciso reconocer que por lo mismo que se esfuerzan en adornar y embellecer sus programas con frases pomposas y seductoras, ellos mismos comprenden la necesidad de encubrir la malicia que encierran. El día que puedan descubrir de lleno sus planes é intenciones, vendrán á confirmar que no tratan de perfeccionar al hombre en las prácticas de la Religión, sino que se proponen alejarlo de ellas.

Ahora bien: la educación cristiana tiene por objeto directo el perfeccionamiento del hombre, porque como la etimología de la misma palabra indica, educar es guiar al hombre, desenvolver sus facultades y conducirlo hácia el bien. Por consiguiente, las escuelas laicas, defectuosas por su naturaleza en este punto, no pueden proporcionar esa perfección. Esta es la causa por la que la Iglesia, por medio de los Romanos Pontífices, ha condenado repe-

tidas veces estos centros, denunciándolos como obra de las sectas masónicas, y por consiguiente, como medio de alejar á los fieles del conocimiento de Dios y de la práctica del bien.

Síguese de lo dicho, que no solamente es pecado mortal recibir educación de las mencionadas escuelas, sino que este pecado reúne también circunstancias agravantes que no pueden pasar desapercibidas á los ojos del buen moralista. Dichas escuelas son abiertamente opuestas á la Religión, y por consiguiente, á Dios, porque el que no está con El está contra El, según la frase del Evangelio. Además resultan intrínsecamente malas, porque favorecen y secundan los impulsos de las pasiones insurreccionadas contra la razón. Son motivo de escándalo para los incautos y sencillos; contrarian las tendencias de la buena educación, y por lo tanto, desvían al hombre de los rectos caminos que debe seguir. Todas estas son razones que son suficientes para conocer la malicia que lleva consigo de concurrir á las mencionadas escuelas neutras. De donde resulta que pecan gravemente los que con voluntad propia y suficiente conocimiento asisten á ellas; los padres y superiores que cooperan á su sostenimiento obligando á sus hijos ó inferiores á que los frecuenten, y mucho más y sobre todos estos, los profesores que se encargan de su dirección, y las personas que de cualquier modo que sea les prestan su apoyo.

II

Obsérvese que no es la Iglesia sólo quien condena y anatematiza las escuelas neutras ó laicas: lo hacen hombres que no pertenecen á ella, que profesan principios muy distintos. Como pruebas citaremos los siguientes, que vemos publicados en varios periódicos católicos:

"La Religión debe ser la primera lección, y la lección de todos los días." (*Di-derot.*)

"Tengo por cierto que un sistema de educación nacional no basado sobre el conocimiento de la religión producirá un desastre nacional, más funesto para el Estado que para la Iglesia." (*Disraeli, estadista de Inglaterra.*)

"Sin instrucción religiosa no hay buen sistema de educación; no basta enseñar la religión á los que deben predicarla; es menester enseñarla á los que deben practicarla; es decir: á todo el mundo. Crear escuelas industriales sin enseñanza religiosa es organizar la barbarie, la peor de todas las barbaries." (*Girardin.*)

"La instrucción es nula sin educación, y la educación es nula sin religión. Para que la instrucción primaria sea verdaderamente buena y socialmente útil, ha de ser profundamente religiosa." (*Guizot, Circular á la Dirección de Instrucción pública de Francia.*)

"No hay más que una voz para proclamar que sin la religión no hay educación

moral posible, y que debe ser el alma de las escuelas normales de maestros." (*Jouffroy. Rapports á l'Académie des sciences morales politiques, 1840.*)

"No hay educación posible sin ideas religiosas. En cuanto á mí, no temo afirmarlo, si estuviera en la imprescindible necesidad de escoger para un niño entre saber leer y saber rezar... ¡que sepa rezar! diría, pues rezar es leer en el más bello de los libros, en la mente de Aquel de quien emana toda luz, toda justicia y toda bondad." (*Logouve, miembro de la Academia francesa. Discurso pronunciado en la distribución de premios en el liceo Morge.*)

"Yo pido formalmente otra cosa que esos profesores laicos, en gran número de testables. Quiero hermanos, aunque en otro tiempo haya podido desconfiar de ellos. Quiero hacer omnipotente la influencia del clero. Quiero que la acción del cura sea fuerte, mucho más fuerte que hoy día; porque cuento con él para propagar la buena filosofía, que enseña al hombre que está en la tierra para sufrir... Si, nunca lo repetiré bastante: la enseñanza primaria no producirá buenos resultados sino en tanto que el clero ejerza en ella grandiosa influencia." (*Thiers. Des débats de la comisión de 1849.*)

"Deben ser llevados á los tribunales aquellos padres que envían á sus hijos á las escuelas, en cuya puerta está escrito: Aquí no se enseña religión.... La enseñanza religiosa es, en mi concepto, más necesaria hoy que ha sido nunca. A medida que el hombre se desarrolla, más debe creer.... Quiero, pues, sinceramente, diré más, quiero ardentemente la enseñanza religiosa." (*Victor Hugo. Discurso de la Asamblea nacional de Francia, 15 de Enero de 1850.*)

III

En Francia, en donde la revolución ha impuesto á la nación la enseñanza laica, aumenta la criminalidad de día en día, sobre todo en los niños. La justicia criminal, la policía y hasta las administraciones de ferro-carriles tienen que perseguir desmanes de niños que nunca habían ocurrido. Las pedradas á los trenes, las obscenidades escritas en los wagones son cosa reciente. Ochocientos muchachos organizados de los barrios de Montmatre y Saint Ouen de París, se apedreaban y apaleaban recientemente á punto de provocar las iras y protestas de la prensa revolucionaria. De las luchas entre barrio y barrio, se pasó á las riñas entre las escuelas, y no pocos padres veían llegar á casa á sus niños descalabrados ó medio muertos. Un niño fué asesinado por sus camaradas en la avenida Trudaine y el crimen quedó impune.

A todo esto los maestros se lavaban las manos diciendo que el niño es libre, y lo que no pasa dentro de la escuela no cae bajo la jurisdicción del profesor.

Y ¿qué diremos del efecto que á los niños hace la literatura laica? Una colegiala de catorce años, que vestía de corto, y leía largas novelas, se suicidó hace pocos meses con un estudiantillo de su edad, lanzándose delante de una locomotora. Dos niños de trece y diez y siete años han robado en Grenelle 10.000 francos, que constituyen los ahorros de su pobre padre, y los han gastado como el hijo pródigo. Otros dos niños de Arrás, de quince á diez y seis años, de familias acomodadas y primos, han escrito una novela de sangre y convenido en ejecutarla. Y en efecto, han comprado dos navajas y asesinado bárbaramente á una niña de quince años, a quien alevosamente alejaron de su madre. A pesar de su edad, el tribunal los ha condenado á quince años de presidio y 4.000 francos de daños y perjuicios.

En París se ha suicidado hace muy poco tiempo un rapazuelo de quince años, por envidia de un hermanito; otro de la misma edad alquiló un coche, y dentro se disparó un tiro que le causó la muerte; en el Puente nuevo la policía detuvo á un chiquillo de nueve años que se arrojaba al Sena, porque su madre le había reprendido. También en España principian á verse las funestas consecuencias de estas enseñanzas. En Zaragoza se suicidó en Febrero último un niño de doce años. Era hijo del director de la escuela laica ó atea de aquella ciudad. Hé aquí cómo refiere el hecho un periódico de la localidad:

"Llamábase el infeliz Vicente Cuadra, y era hijo del profesor de la escuela laica establecida en la calle de San Lamberto, de Zaragoza, á la cual también asistió como alumno. Su aplicación dejaba mucho que desear, y el jueves por no saber la lección, fué castigado por su padre y maestro á resolver un problema y sacar diez copias de él, no sin que además le hablase del triste porvenir que en el mundo alcanza á los holgazanes. Salíó el padre, ya de noche, á hacer una visita, quedando en casa con el niño la sirvienta y una persona de la familia.

"El niño se puso á escribir, no el problema encargado por castigo, sino una carta á su padre con frases injuriosas, y otra que así decía: 'me mato, porque mi padre no me quiere y porque estoy desahogado.'"

No sabemos si á estas horas se arrepentirá el desventurado padre de no haberle enseñado el Catecismo.

IV.

Una revista de esta corte, *La Controversia*, traslada á sus columnas las impresiones de un autor protestante de los Estados Unidos, en cuya relación se encuentran párrafos tan desconsoladores como el siguiente:

"Esta enseñanza (la laica obligatoria) ha producido los más funestos efectos sobre las costumbres, la política y la educación. En la sola ciudad de Nueva-York el

presupuesto escolar asciende á 20.300.000 francos. ¿Cuál es el resultado de estos prodigiosos gastos? La masa de los discípulos de las escuelas públicas es profundamente ignorante. Esto, en lo que concierne al progreso científico; las consecuencias morales son terribles. Nuestras ciudades están invadidas por jóvenes desocupados y viciosos. Los campos infestados de vagabundos, raza desconocida de nuestros padres. La corrupción de nuestros Cuerpos legislativos es tan grande, que los especuladores están seguros de obtener á precio de oro todas las leyes relativas á sus intereses. La corrupción electoral se practica desvergonzadamente; la magistratura está degradada.

"La mala fé en los negocios es cosa corriente, y la política es un comercio. El respecto filial y el amor paternal se han debilitado; la modestia en los jóvenes de ambos sexos ha desaparecido, y por nada se ruboriza. A nosotros no nos extrañan tan excelentes resultados; pero no está demás que se digan y publiquen para enseñanza de incautos."

No basta que se publiquen; es necesario que los padres de familia se penetren bien del crimen que cometen enviando ó permitiendo que vayan sus hijos á las escuelas de que nos venimos ocupando; en las que no se pronuncia el nombre de Dios, pero se canta en cambio en pie y con la cabeza descubierta la *Marsellesa* ó un cántico análogo.

(Del Boletín Eclesiástico del Obispo de Córdoba.)

Seccion oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CORDOBA.

Transcurrido el plazo reglamentario por el que se concediera la ocupación temporal de las bovedillas que á continuación se expresan, sin que se haya renovado el pago de los derechos correspondientes para continuar utilizándolas, el viernes próximo, 21 del que rije, á las cuatro de su tarde, habrá de procederse con las formalidades debidas, á presencia de la Comisión inspectora del ramo, á la exhumación y depósito en el Osario general de los restos mortales que aquellas contienen, cuyo acto se proseguirá después en los días subsiguientes que sean necesarios hasta su ultimación.

Lo que, cumpliendo con cuanto determina el Reglamento, se anuncia al público para noticia de las personas á quienes pueda afectar esta determinación, por si gustan, usando del derecho que les concede las prescripciones establecidas, asistir á dicho acto y hacerse cargo de las losas funerarias que cubren aquellos enterramientos.

CEMENTERIO DE SAN RAFAEL

BOVEDILLAS DE ADULTOS

Cadáver que ocupa la localidad.

Fila 1.ª Número 127. Don Rafael Vergel Cruz.

— 188 —

tuviésemos en las particularidades de la lucha entre blancos y azules, que señalaron el fin de este año y el principio del siguiente.

Bastará con indicar que las tropas republicanas habiéndose establecido sólidamente en la Fleche y Thorée, conservando la posición del castillo de Versant y de los pueblos principales del contorno, no poseían los realistas más que á Baugé.

El marqués de Versant continuaba siendo el jefe de estos en la comarca, y después de su libertad había vuelto á recobrar toda su actividad.

En cuanto á Luisa, esclava escrupulosa de la fé prometida, había esperado las órdenes ó la venida del comisario durante una semana en el sitio designado por él; pero no recibiendo mensaje alguno había partido con su padre, dispuesta á someterse al primer aviso.

Ignoraba que distintas causas se oponían á que fuera llamada por algun tiempo.

— 189 —

Las heridas recibidas por Bruto en la lucha que sostuvo cuerpo á cuerpo con el auxiliar de la loca, le habían puesto en un estado deplorable. Recogido por la piedad de sus adversarios, se había encontrado en el castillo sin tener memoria de las cosas. El espanto, el sufrimiento, la pérdida de su sangre le sumergían en un síncope que por algunas horas hizo creer que agonizaba.

La energía de su temperamento, la voluntad que tenía de vivir, la violencia de las pasiones furiosas que en él se agitaban, le causaron fiebre, delirio.... pero no le permitieron sucumbir.

En su lecho ensangrentado retorciase en horribles convulsiones; rugía, blasfemaba, pero volvía á la vida, y aunque parecía muy lejano su restablecimiento, no tardó el cirujano en responder de él.

Entre tanto los reveses sufridos por los realistas habían reanimado su energía; lejos de desanimarse, se les vió,

huella de sus surcos en sus mejillas y con frecuencia veíase obligada á reprimir algunos estremecimientos y suspiros, indicios de un pesar profundo.

Otras veces hablaba de la guerra como de una plaga que era preciso arrotar para llegar á la paz. Hoy parecía desearla como un bien: animábase á la idea de los combates que se preparaban, manifestándose resuelta á no abandonar á su padre en sus peligrosas escursiones.

Durante los primeros días de su fuga, puede decirse que no había vivido. Absorbida por la fatalidad de su compromiso, prometida al hombre que condenaba con horror, al menor ruido creía oírle reclamar sus derechos.

Así, cuando llegó á su término esta semana, tan llena de emociones galvánicas, se apresuró á rogar á su padre abandonara aquel asilo y volviera al campo vendeano, á fin de recobrar el tiempo y las posiciones perdidas.

El señor de Versant no se dejó engañar por aquel ardor.

— 185 —

compañero, á la cual respondió este con un gesto cuyo período significado no podían comprender los contrarios; pero como Héctor quería llevar hasta el extremo y en las menores circunstancias, el buen derecho de su parte, no permitió á su testigo ninguna reflexión; aceptó las armas de su adversario, y tomó sin mirarla la que le presentaron, ó más bien, la que le pusieron en la mano.

Esta facilidad causó al comisario una satisfacción que se pintó en sus ojos de tal manera, que llamó la atención del testigo de Héctor y se adelantó para protestar y exigir el reconocimiento de la carga; pero la canción lejana se hizo oír entonces muy próxima al grupo; crujió el follage, y...

—¡Socor!... gritó Bruto.
La última sílaba fué detenida en su garganta, por un animal feroz que se había precipitado sobre él, dando hughres ahullidos.

El comisario cayó al suelo, y el lobo, porque era el de la loca, excitado por su

Id. 5.ª 127. Don Vicente Diaz de la Campa.
Id. id. 128. Doña Josefa Capdevila Caldero.
Id. id. 113. Doña Joaquina Carmona Cegador.
Subterráneas.
Número 124. Doña Rosa Huertas.
Párvulos.
Fila 3.ª Número 11. Doña María Concepción Gonzalez Huertas.
Id. id. 12. Doña Asunción Sanchez Camacho.
CEMENTERIO DE LA SALUD.
BOVEDILLAS DE ADULTOS
Departamento alto de la izquierda.
Fila 2.ª Número 23. Doña Rosario León Duarte.
Id. id. 24. Don Francisco de P. Camacho Tórtola.
Departamento alto de la derecha.
Fila 2.ª Número 73. Don José Blanco Delgado.
Id. 4.ª 56. Doña María Courinet Ferrigere.
Párvulos.
Departamento alto.
Fila 5.ª Número 21. Don Rafael Navarro Rodriguez.
Id. 7.ª 9. Doña María Teruel Guzmán el Bueno.
Eclesiásticos.
Fila 6.ª Número 19. Don Victoriano Marín Diaz.
Córdoba 10 de Octubre de 1887.—
J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:
—Como jefes de partidos políticos, serán invitados para el banquete del Ayuntamiento en honor de los literatos extranjeros, los Sres. Cánovas del Castillo, Salmeron, Lopez Dominguez y Castelar.
La comisión que tenía á su cargo el arreglo del local donde se ha de verificar el banquete, ha dado ya por terminados sus trabajos.
—Ha regresado á Madrid, procedente de Logroño, el subsecretario del ministerio de Ultramar, señor Rodríguez.
—Según telegrama de Tánger, fechado ayer, que publicó un colega, el sultán de Marruecos ha experimentado mejoría.
—El día 15 llegará á Madrid el Sr. Romero Robledo.
—El vapor correo de la Habana Ciudad de Cádiz, fundó ayer mañana en el puerto de Santander.
Se ha impuesto siete días de cuarentena al buque, carga y tripulación, y tres de observación á los equipajes.
—Han llegado á Málaga varios marroquíes, encargados de hacer compras de caballerías, armas y municiones para las kábilas fronterizas.
—El Consejo de gobierno de la Marina celebró ayer tarde una breve reunión para ultimar detalles relativos á las pruebas de la artillería del acorazado *Pelayo*.
—Para el próximo mes de Noviembre es esperada en Palacio la archiduquesa Isabel, madre de la reina regente.
Dícese que pasará en Madrid una larga temporada.
—El senador reformista D. Francisco Botella se encuentra gravemente enfermo, á consecuencia de la reaparición de un antrax que le fué operado recientemente.
—Ayer estuvo en Toledo Mr. Jules Simon, acompañado del Sr. Castelar. El

ilustre repúblico francés, lleno de admiración, examinó uno por uno los muchos monumentos históricos que encierra la histórica ciudad.
Es muy posible que el viernes salga para Córdoba, de donde pasará á Granada y Sevilla, regresando á Madrid el miércoles de la próxima semana.
—El jefe del gobierno, Sr. Sagasta recibió la noche del domingo el siguiente despacho telegráfico:
"Córdoba, 9 6-30 t.—Reunido el partido liberal, envía su entusiasta saludo á su esclarecido jefe, reiterándole su más incondicional adhesión, y asociándose á la honda tristeza que hoy, novenario de la muerte de su señor padre, habrá de experimentar.—*Vega de Armijo.*"
Este telegrama, que ha sido conocido por las referencias de los periodistas, ha causado unánime satisfacción entre los liberales, y confirma de la manera más autorizada que ya no hay discrepancias en la mayoría parlamentaria.
Con esta actitud del marqués de la Vega de Armijo han coincidido las últimas declaraciones de *La Regencia*, periódico inspirado por el Sr. Gullon, en favor de la indiscutible jefatura del Sr. Sagasta al frente de los gobiernos liberales.
Eran ayer, por lo mismo, totalmente satisfactorias las impresiones que sobre la política actual cambiaban los amigos del gobierno.
—La boda del Sr. Cánovas del Castillo ha sufrido un nuevo aplazamiento, pues, según *El Estandarte*, ya no se verificará el 20 del corriente, sino el 28 ó 30.
—Del estado del sultán de Marruecos no se han recibido ayer noticias directas en los centros oficiales, pero indirectamente hay motivos para creer que sigue bien y continúa mejorando, hasta el punto de poderse ocupar ya de los negocios públicos.
—*El Mundo*, después de comentar con sentido altamente ministerial el discurso del señor marqués de la Vega de Armijo, dice lo siguiente:
"Digan, pues, lo que quieran las oposiciones; esfuércense en demostrar que estamos desunidos; nosotros vivimos con la opinión y para la opinión, y en ella fiamos el juicio definitivo. Y la opinión sabe que somos un partido donde, ni las diferencias son una amenaza, ni las impacencias personales pueden constituir un peligro. Desde el señor marqués de la Vega de Armijo hasta el señor Martos, todos queremos y defendemos lo mismo, y todos aceptamos sin discusión la jefatura y la iniciativa del señor Sagasta."
—Los alumnos de la facultad de derecho de Valencia han suscrito una instancia á S. M. la reina, implorando gracia para el ex-registrador de la propiedad de Archidona.
—Dice *La Correspondencia*:
"La impresión política general era anoche altamente favorable para la política del ilustre jefe del partido liberal, señor Sagasta.
Las declaraciones del señor Martos de incondicional adhesión al jefe del gobierno, mantenidas por todos los elementos de la izquierda, se han sumado ya á las declaraciones del marqués de la Vega de Armijo, único hombre ilustre de la derecha tachado de discrepante y sin razón alguna, como se está viendo.
Esta actitud de todo el partido liberal es por lo mismo tan compacta en su adhesión al señor Sagasta como jamás lo había sido mayor.

El presidente del gobierno puede presentarse á las Cortes declarando que nunca estuvo más unido su partido.
Además se presenta con el mismo gobierno que cerró el primer periodo de la legislatura.
Y habiendo obtenido en el interregno la paz interior más completa, y habiendo presenciado la división del carlismo, y la condenación de los pronunciamientos por los señores Castelar, Salmeron y Pi Margall, los tres republicanos históricos jefes de todos los de España.
Los amigos del gobierno declaran por lo mismo que nunca en la historia parlamentaria se ha presentado á las Cortes un jefe de partido con mayores éxitos ni mejores prestigios que se presentara el señor Sagasta.
—El consejo de ministros terminó anoche cerca de las nueve.
Se acordó que la apertura de Cortes se verifique en la primera quincena de noviembre, pero no se señaló fecha por si se digna S. M. la reina regente fijarla.
Respecto de la cuestión de los alcoholes, se decidió nombrar una ponencia, compuesta de los ministros de Estado, Fomento, Hacienda y Gobernación, para que la estudien y la resuelvan en el más breve plazo posible, teniendo en cuenta su mucho interés.
Se despacharon varios expedientes de Hacienda, y el señor Balaguer dió cuenta de los presupuestos de Filipinas, quedando para el próximo consejo el tratar con detenimiento los asuntos más importantes de Cuba y Filipinas.
Otra decisión de los consejeros parece es la de que se discuta, al reanudar las Cortes sus tareas, el proyecto de escuadra con preferencia á otros muchos.
Se negó la concesión de un indulto para un reo de Canarias, y se aprobó la de establecimiento de unos cables desde Ceuta á Algeciras y de Canarias á Puerto-Rico.
Al trazarse las líneas generales de la próxima campaña parlamentaria, se acordó en principio que la legislatura termine en diciembre, por Navidad, y que la siguiente dure desde enero á junio del año entrante.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 Octubre de 1887.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.
Muy señor mío:
La cuestión de Marruecos va teniendo la solución más satisfactoria que podía esperarse, puesto que el emperador ha mejorado tan visiblemente, que parece trabaja ya algunas horas en el despacho de los negocios de aquel estado: como consecuencia natural de esto, la excitación de algunas kábilas, dispuestas á disputar el trono al príncipe heredero en favor de uno de los pretendientes, se va calmando, y es de creer no tardará mucho en volver todo á un estado normal, retirándose á esperar otra ocasión los que movían los ánimos de los montaraces.
Ayer se verificó el anunciado consejo en el palacio que ocupa el señor Sagasta en la calle de Alcalá, bajo su presidencia, y á juzgar por lo que expresaban los ministros cuando terminó, nada de política se trató en él.
Después de dar cuenta del resultado del viaje de la corte á las provincias del

Norte, se habló de la conveniencia de reunir en el más breve plazo posible á los cuerpos colegisladores, aunque sin fijar fecha determinada, pero seguramente será en la primera quincena del mes próximo: al parlamento irá el gobierno tal cual se halla constituido, dispuesto á contestar á cuantos cargos se le quieran hacer por las oposiciones, y á dar cuenta de su gestión durante el interregno parlamentario.
Cuanto se relaciona con la agricultura, en sus diversas fases, y con la manera de resolver la crisis porque atraviesa, fué objeto predilecto de la atención de los consejeros, estando unánimes en reconocer la necesidad de adoptar algunas medidas que mitiguen cuando menos el mal que se siente, encargándose cuatro de los señores ministros de traducir los generales deseos proponiendo lo más conveniente dentro de lo factible.
Todo es hoy alegría en la gran ciudad del fusionismo, sumamente satisfecho con la actitud del señor marqués de la Vega de Armijo, dando solemne mentis á los que suponían había de alentar á la disidencia: el reconocimiento de la indiscutible jefatura del señor Sagasta, y el de la conveniencia de implantar las reformas ofrecidas en la oposición, han causado muy buen efecto, y muy especialmente entre los amigos del señor Martos. Si á esto se agrega que el señor Gullón y otros que figuraban como discrepantes están hoy conformes con lo expresado por el ex-ministro de Estado, no estrañara la satisfacción del gobierno y de sus amigos.
Los reformistas, disgustados por el mal estado de salud del senador de su partido señor Botella, esperan con interés el regreso del segundo jefe señor Romero Robledo, que deberá llegar el sábado, para inspirarse en sus deseos respecto á la línea de conducta que deban seguir en la prensa, y más adelante en el parlamento.
Nuevo aplazamiento parece ha sufrido el enlace del señor Cánovas con la señora de Oema, fijándolo ahora para fin del mes corriente; y como este acontecimiento íntimo del jefe de los conservadores ha de traerle algo de los asuntos políticos sus amigos desean verle pronto á su frente designándole el puesto que han de ocupar y la consigna que deban guardar.
Entre los demócratas avanzados aumentan las disensiones con motivo á los conatos de restablecimiento de la coalición rota poco há, notándose que á la vez que los soldados de fila aumentan las de Ruiz Zorrilla, se alejan de él los gefes, sin duda por evitar tener que representar un papel muy secundario en la escena del mundo político, si continúan al lado de don Manuel, á quien motejan de absorbente en demasía.
Ayer se ocupó el Congreso literario de la discusión del tema primero, "De la uniformidad en cuanto á la duración de la propiedad literaria," tomando parte varios ilustres oradores extranjeros, que trataron la cuestión de una manera muy levantada, cual era de esperar de sus grandes talentos.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—Juicio oral.—En la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar el lunes próximo la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por hurto, contra Remedios Morales, que será

defendida por el letrado señor don Agustín Gallego, y representada por el procurador señor don Francisco Vargas.
—Empedrado.—Mañana se subasta en el despacho de la Alcaldía el empedrado de las calles de esta capital. El nuevo tipo es de 50 céntimos de peseta cada metro superficial.
—El vigía.—Ayer en su solío espléndido—el sol sin nubes lucía.—¡Sea bien venida la luz,—que las tinieblas disipa!
—Teatro Principal.—Pasad mañana tendrá lugar en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales el debut de la Compañía cómico-lírica que dirigen los señores Ruiz de Arana y Portes, de la que forman parte doña Juana Espejo como primera actriz y doña Emilia Torrecilla, primera tiple. Expresada compañía ha obtenido excelente éxito en los teatros madrileños de la Comedia y Variedades, y esperamos nos haga pasar buenos ratos en la temporada próxima.
—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 11 de Octubre.—Central 201 pesetas 77 céntimos.—Puente, 273'38.—Pretorio, 765'29.—San Sebastian, 252'28.—Victoria, 241'56.—Matadero, 586'96.—De las 2321 pesetas y 24 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 902'19.—A la provincia y Municipio, 902'24.—Adicionadas, 516'81.
—Cámara.—La Secretaría de la de Comercio é Industria de Córdoba convocó por segunda citación, para mañana á las ocho de la noche, á los señores que forman la Junta Directiva, con objeto de ocuparse de la contestación al Interrogatorio sobre la crisis Agrícola y pecuaria.
—El buen camino.—Atendiendo el Municipio de esta capital á la conveniencia de llevar á cabo nueva alineación del muy frecuentado de la ronda llamada de las Ollerías, en la parte que comprende desde la Fuensantilla á la Torre de la Malmuerta, avisa hallarse el correspondiente proyecto expuesto en su Secretaría al examen de las personas que en él se hallen interesadas, hasta fin del mes corriente, para que puedan hacerse las reclamaciones que se crean oportunas.
—Tú y yo.—No hay cielo, ni sol ni flores—cual las flores de tu alma,—ni hay ojos como tus ojos,—ni cara como tu cara,—ni miradas tan hermosas—cual tus divinas miradas.—Tú y yo somos cual las aves—que anidan en la enramada,—dos ruiseñores parleros—que su amor gozosos cantan,—y que compendian la dicha—en una sola palabra,—que expresa un mundo de ideas—y de las cosas más santas.—¡Tú y yo! nadie nos escucha,—tan solamente las áuras,—que juegan con tus cabellos,—nuestros oídos regalan,—y el sol, envidioso acaso—del placer que nos embarga,—deja de besar tu frente,—y en olas de luz nos baña.—¡Cuántas cosas nos decimos!—Nada nuestros ojos callan—y á ellos acuden lo mismo—las sonrisas que las lágrimas,—que las unas son reflejo—del amor que nos embarga,—y las otras de tristezas—de tiempos pasados hablan.—Tú y yo somos dos suspiros—que de amor solo se embargan,—dos almas que se comprenden,—dos palmeras que se enlazan,—dos seres, en fin, nacidos—para fundirse en un alma.
—Ejercicios.—Como dijimos en su día, mañana empiezan los de oposición á las escuelas de niños que se hallan vacantes en esta provincia.

— 187 —

El lobo suspendió sus ataques, á otra nueva señal abandonó su presa, después, á la tercera, saltó hacia la espesura y desapareció.
Entonces la vieja se dirigió á Héctor.—Cuando se encuentra una serpiente es preciso aplastarle la cabeza para que no muerda.
—¿Qué quieres decir...? ¿Conoces á ese hombre? ¿Por qué le aborreces? preguntó Héctor precipitadamente procurando detenerla.
Sacudió ella la cabeza; sus ojos apagados se fijaron en él sin distinguirlo, y volviendo á entonar su canción favorita, se entró en el bosque por la misma abertura por donde su lobo había desaparecido.

IX.

NOTICIA DE UN AMIGO.

Nos separaremos demasiado del interés especial de esta relación, si nos de-

— 186 —

ama, desgarraba sus carnes con sus dientes implacables.
—¡Ah! buena bestia... ¡Mata! ¡mata! gritaba la vieja; ¡ha querido matar á mi amigo!
Héctor, sin consultar mas que los derechos de la humanidad, dirigió el cañón de su pistola contra la fiera, hizo fuego; pero aun cuando disparó á boca de jarro, el tiro no dejó señal ninguna sobre la bestia, que tampoco manifestó la menor señal de dolor.
El capitán quedó estupefacto y sin decir una palabra; pero el teniente, que ya había sospechado la vergonzosa superchería de los contrarios, lanzó una mirada terrible al testigo de Bruto.
—¡Intame! gritó, meditábais un asesinato!
En lugar de responder, el miserable solo supo huir.
—Marieta, dijo el capitán; contened al lobo ó le mato con mi espada.
Ya se preparaba á hacerlo, pero la vieja, que nada podía hacerle hizo una señal particular.

— 191 —

nes sobre su estraña libertad. El viejo vendedano era de tal rectitud de carácter, que hubiese renunciado el primero de los bienes siendo de origen dudoso.
Pero Luisa era impenetrable. A sus preguntas oponía el silencio ó vagas palabras; tan solo se manifestaba ofendida cuando su padre le indicaba si había consentido en algun pacto vergonzoso. La firmeza con que protestaba, el relámpago que brillaba en sus ojos, mas todavía, el juramento solemne con el cual acabó de asegurarle que podía sin rubor aceptar aquella libertad, volvieron la calma al rostro del marqués.
Pero su paternal corazón no participó de aquella seguridad. A despecho de su empeño constante en disimular su preocupación, Luisa no parecía tan alegre como antes. El dolor había abatido su frente; sus labios palidecían de día en día; sus bellos ojos se velaban bajo sus párpados melancólicos; las lágrimas que vertía de noche dejaban la

— 190 —

por el contrario, alzarse con un esfuerzo supremo y dirigirse con nuevas fuerzas contra las tropas republicanas. El general que mandaba estas en el Maine y Anjou, ya dijimos que era Canclaux, se organizó con maravillosa actividad ayudado por los soldados excelentes de que disponía, á fin de estermiar con algun golpe decisivo á ese enemigo siempre pujante; con frecuencia dispersado, pero jamás abatido.
La guarnición del castillo de Versant fué modificada y Héctor, con gran satisfacción suya, se vió destinado á tomar parte en la campaña. Su enemigo no se hallaba todavía en estado de pensar en perseguirle con un rencor inexorable, pues las órdenes que dictaba contra él, no eran obedecidas por atribuirse á efecto del delirio y del que tenía accesos frecuentes.
El señor de Versant, ocultado algunos días por Geromo en las misteriosas profundidades de la Torre de la Horca, había procurado, antes de pensar en otra cosa, obtener de su hija explicacio-

Taller de Calderería
DE
NICOLAS PINZETTI
PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN CIENTÍFICO-ARTÍSTICA
VERIFICADA EN CÓRDOBA EN 1877
CALLE DE ARMAS, NÚMEROS 10, 12 Y 14
CORDOBA

En este establecimiento se construyen los objetos siguientes: Calderas para molinos de aceite, con las que se obtienen economías importantes en combustible y tiempo. Calderas de todas dimensiones y para toda clase de usos. Calderas para fabricar jabón. Peroles y pails de nueva invención para confeccionar la peladilla en los talleres de confitería. Aparatos para clarificar paraceite de oliva y otros. Máquinas del último modelo, en varios tamaños, para hacer café. Alambiques con columna de combinación para elevar grados. m para farmacia. Item sencillos con condensadores. Tostadores esféricos para café y cacao. Batería de cocina para fondas y hospitales. Ollas de campaña en todas dimensiones para los ejércitos. Sartenes de todas dimensiones y clases. Calderos de hierro. Calderas de cobre. Depósitos de hierro para acety y agua. Canchales de hierro para norias. Tubaría de cobre para calderas de vapor. Item de hierro para conducir humo. Braseros de cobre y azotar.—Se están toda clase de metales. Se reparan todos los artículos enunciados. Se compra cobre viejo y se toma en cambio de género.

Se advierte que de todo esto hay siempre construido en varias dimensiones, y respecto á la inmejorable fabricación de ello, como de los precios, estoy seguro que despues que hayan visto los compradores otros talleres é inspeccionen este, se convencerán de que nadie construye con más perfección, gusto y solidez.

NOTAS.—Las máquinas para café que se construyen en este taller son mucho más consistentes que las extranjeras; además tienen un graduador para saber los litros que contienen de agua ó café ya hecho.—Se clarifica glicerina, dejándola completamente blanca.

LA INNOVADORA
ZAPATERÍAS
DE
ENRIQUE PULIDO
EN CORDOBA EN JAEN
CALLE AYUNTAMIENTO NÚM. 8 CALLE CERON NÚMS. 11, 31 y 33
PRECIO FIJO

En la calle Ayuntamiento número 8, de esta población, acaba de abrirse al público un elegante y bien surtido establecimiento de calzados, los que se recomiendan tanto por su excelente construcción, como por la economía de sus precios.

Para mayor garantía del público la venta es á precio fijo.

LA MARGARITA EN LOECHES
Antibiliosa, antiherpética, antiscrofulosa, antisifilítica y «muy recon-
tuyente»
Es la «única» agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.
No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que a ha «imitado» para que el público la confunda con aquella.
En competencia LA MARGARITA con «todas» las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR
concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna «an-
tes ni despues».

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, asediendo á los copiosos marantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades, herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bajo estómago mesenterico, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde dan datos y explicaciones.

En el último año mas de dos millones de purgas.

A LOS DUEÑOS DE MOLINOS DE ACEITE

Para moler muchas aceitunas, bien molidas en poco tiempo, servirse de los rulos y soleros ó empiedros de las canteras de Gerena.

En Sevilla, junto á la estación de Cádiz, hay un gran depósito de dichos rulos y soleros, en dos piezas de diferentes tamaños. Se venden más baratos que en los años anteriores.

Los pedidos en Sevilla á don Rafael de B. Morales, Palmas 79.

PROBAD Y VEREIS!

Aguardientes los más añados conocidos, á los precios siguientes:	
Aguardiente ordinario, á pesetas y 35 céntimos la mitadilla.	10 arroba,
Id. de p'ria á pesetas y 50 céntimos la mitadilla.	14 »
Id. de 25 grados á pesetas	16 »
Espiritu de 39 á 40 grados id. y 1'50 pesetas el litro.	23 »

Para fuera de Córdoba
Aguardiente ordinario á pesetas 8 arroba.
Id. de p'ria i. id. 10 »
Id. de 25 grados 11 »
Espiritu de 39 á 40 grados id. 14 »
Hay que llevar 25 litros en adelante. Además hay aguardientes, vinos y licores del país y extranjeros, los más superiores, en el único establecimiento de 1.ª clase de esta provincia en esta ramo.
Depósito de jamones gallegos y tocino extranjero.
Jamón dulce y crudo al por menor.
Fonda y parador de Jacobo Martín (el francés)
SAN PABLO 23
CORDOBA

AGUAS DE VILLAHARTA
Acidulo carbónicas ferruginosas, bicarbonatado-alcalina
PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se puede citar las dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, viciales é intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión é inflamación del hígado, cloro nemia, amenorrea, supresion del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arenillas etc. etc., y muy especialmente en la

Diabetes Sacarina
para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.
Estas aguas se siguen espendiendo perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. Tambien pueden dirigirse pedidos á la direccion, calle de Ambrosio de Morales núm. 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

DROGUERIA.
NUEVO ESTABLECIMIENTO
situado en la calle Librería
frente á la fábrica de Cristal
DE
A. GIMENEZ BAREA

En este establecimiento hay constantemente un gran surtido en drogas productos químicos para la farmacia y las artes.
Tambien se encontrará un magnífico surtido en toda clase de barnices de las mas acreditadas marcas, como así un extenso surtido en brochas y pinceles de todas clases.
Además se encontrarán aguas mineral esde las más acreditadas españolas y extranjeras.

LAS MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER
SON INUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES
POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.
No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de a **Compañia fabril Singer**, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES
10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO
Sucursal en Córdoba
CALLE AYUNTAMIENTO 10.

LA MARGARITA de Bristol.
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
El remedio más pronto y seguro para la curación de
Llagas Invetradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tratamiento siguiente.
Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

ENFERMOS DE LA VISTA



EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡ÉXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exijase la marca registrada **NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ**. Por favor, Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y Sres. Marquez y Urbano, calle Alfaro.

PAPILLAS PIERRE
Pharmaciens à Paris, 30, rue Saint-Merri.
Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp. Ibero-Universal, Preciados, 52, Madrid.

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos
del
Docteur PIERRE
de la Facultad de Medicina de PARIS
en todas las Droguerías y Perfumerías.
3, Place de l'Opera, PARIS

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA YORK.

Se venden vellones de lana blanca y negra á 45 rs. arroba en la casa número 5 calle de la Encarnación. s4-3
Se arrienda la casería de las Puentes, término de Montilla, con su fábrica ó molino aceitero, compuesta dicha finca de olivar y buenas vias de comunicación, próximas á la ciudad de Aguilar y á la estación de la vía férrea. En Córdoba un local calle Dormitorio de San Agustín número 4, para cualquier clase de industria, y una cochera, cuadra, pajar y otras oficinas, calle de Fitero sin número. En la de Panadería número 9 darán razón de todas ellas. s8-3

LA HIGIENICA
Agua vegetal preparada por Arroyo.
Este maravilloso producto, sin rival por sus condiciones higiénicas, es inofensivo é infalible para restablecer progresivamente el primitivo color á los cabellos blancos, ya sea castaño claro, oscuro ó negro; es tónico y refrescante en sumo grado; corrige la caspa así como muchas de las enfermedades que afectan al cuero cabelludo, dándole á la vez su primitiva brillantéz y vitalidad. Tiene además la ventaja de no manchar nada la piel ni la ropa, y hace desaparecer los dolores de cabeza, siendo por su composición la más recomendable brillantina.
Se expende en la Peluquería de Miguel Carrasco, Liceo 24. s6-4
ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la dehesa de los Panales, de 4000 fanegas, propia para cabras y vacas; para su mejor aprovechamiento se edifican aguaderos. Oye proposiciones don Andrés Ortíz, Leiva Aguilar núm. 3. s4-4
En la casa número 3 calle de los Moriscos se venden tres pares de puertas de cristales de primera clase, con picaportes niquelados. s4-4
Se vende un estrado en buen uso y un par de puertas de calle con cristales. Darán razón plaza de la Almagra número 19. s4-4
VENTA O ARRENDAMIENTO.—Se vende ó arrienda el cortijo de Algodillas, en el término de la Rambla, á una legua de Fernan-Núñez y tres de esta capital, con novecientos treinta y cuatro fanegas de tierra por mayor, y en ellas un buen encinar, con buen aguadero, caserío de teja, y este, como la paja correspondiente al tercio de pie de hato. Para tratar con su dueño, Ramirez Arellano 4, en esta capital. s4-4

ALMONEDA.—Se hace de una cama de caoba, de persona, con mesa decente con cenefa, dos rinconeras de paja, una cadenera y otras varias cosas. Cardenal Gonzalez núm. 85, de nueve á dos de la tarde. s8-6
DEHESA Y COTO.—Desde el 29 de Setiembre pasado se arrienda la dehesa y coto de Campo-Bajo. Vive su dueño calle del Arco Real 9. s8-1
Se vende un tronco de guarniciones inglesas en perfecto estado, bonitas y de platería y última moda, con bocaditos y todo lo necesario. Su último precio 30 duros. Tambien se vende un cuadro grande con una Venus, pintada al óleo por un famoso italiano; costó 2.000 reales, se dá en 300. Calle de Osario número 32, á cualquier hora. s6-4

Bazar Cordobés DE Eusebio Sanchez 8—PARAISO—8
Gran surtido en coronas y cruces fúnebres. s8-1
ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la casa calle Carlos Rubio núm. 1. Para tratar de su precio y condiciones en la núm. 6 de la misma calle. s4-1
VENTA.—Se hace de un aparato de mesa de nogal, una cómoda y tocador, varios muebles más, y un hermoso espejo todo nuevo. Calle Manueles número 8. s4-1
PASTOS.—Desde 1.º de Noviembre próximo se venden los pastos de eriales del Cortijo del Alamo, de este término, situado en el Puento Viejo. Para tratar con su dueño don Bernardo Serrano Romero, en Fernan-Núñez, calle Nueva núm. 10. s4-1

ENSEÑANZA.
La señorita doña Carmen Barba y Posillo, que vive calle de Lucano números 18 y 20, dá lecciones de letra Inglesa, Gótica y Alemana, Redondilla é Itálica, á precios económicos. s5-5
LECHE DE CABRA.—Se vende por cuenta del ganadero en el Realejo número 83. s6-3
En la casa de huéspedes plazuela del Angel núm. 5, se venden canarios y ruiseñores á precios muy arreglados. s4-2